

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 025
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 10.10.2013

HORA : 09:00 hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Armin Aviles Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA:

Correspondencia Recibida y Despachada
Modificación Presupuestaria
Acuerdo Extrajudicial Cancelación Sr. Correa
Mensaje Sr. Alcalde
Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios y por el bien de la comunidad da inició a la reunión Ordinaria N° 25 del 10.10.2013 de Concejo. Señores concejales esta reunión debe concurrir a las 11:00 hrs. A Ceremonia de las Juntas de Vecinos y posteriormente una reunión con representantes Regionales de Jefas de Hogar.

La Sra. Secretaria Municipal entrega las excusas porno tener actas de concejo que aprobar, por falta de tiempo.

Correspondencia Recibida:

- 1.- Ord. N° 266 del la Dirección de Educación que informa sobre Modificación FAGEM 2013.
- 2.- Ordinaria N° 264 de fecha 07.10.2013 de la Dirección de Educación Municipal que hace entrega el PADEM 2014, este documento se entrego a los señores Concejales el mismo día de la fecha del documento.

The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Gustavo', written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL PUCON' around its perimeter.

Sra. Marcela Sanhueza este documento fue entregado fuera de plazo por tanto no se dio cumplimiento a Ley no se respeto y se debe respetar, además este documento cortar y pegar por que aparecen dentro de la dotación profesores que jubilaron.

3.- Ord. N° 267 de fecha 09.10.2013 de la Dirección de Educación Municipal, "Que la Secretaria Ministerial de Educación en la revisión y evaluación que realizó del Proyecto FAGEM 2014 que este Departamento de Educación presento, ha decidido no autorizar la compra de la camioneta que se requería para esta unidad, aludiendo que solo deben ser vehículos de transporte escolar, registrado en el Ministerio de Transporte y que estén destinados para este fin. En relación a lo anterior solicita aprobación de la Modificación del Proyecto FAGEM:

Los señores concejales solicitan que la Dirección de Educación Municipal exponga el FAGEM.

Correspondencia Despachada

1.- Ord. N° 912 de fecha 07 de Octubre 2013 Dirigida al Sr. Contralor Regional de la Araucanía informa sobre lectura de Resoluciones N° 05385 y 05391.

2.- Ord. N° 913 de fecha 07.10.2013 dirigida la Sr. Gerente General de La Península de Pucón, dando agradecimientos a su apoyo al Ironman de Pucón.

3.- Ord. N° 914 del 07.10.2013, dirigida al Sr. Christian Castillo Ojeda, dando respuesta a su petición de aporte de \$ 300.000 para asistir Seminario en CUBA:

4.- Ord. N° 915 del 07.10.2013, dirigida al Sr. Presidente de la Junta de Vecinos Caburgua Alto, respuesta a petición de comodato.

5.- Ord. N° 916 del 07.10.2013 dirigida al Sr. Presidente del Club Deportivo San Pedro, respuesta a petición de corta de árboles.

6.- Ord. N° 932 de fecha 10.10.2013, dirigida a Sr. Ministro Visitador de la Corte de Apelaciones de Temuco, sobre preocupación de entrega de documentos del Conservados de Bienes Raíces de Pucón.

6.- Ord. N° 933 del 10.10.2013, Dirigida a la Sra. Presidente del Colegio de Profesores de Pucón, solicitando limpieza de terreno lado del Jardín Infantil Copulhueche.

Sra. Secretaria Municipal recuerda que en reunión anterior aprobaron la suma de \$ 450.000 para apoyar a Folcloristas que viajaban en representación de la comuna a la ciudad de Punta Arena, solicita que de la Modificación Presupuestaria N° 19 del 09.10.2013 se apruebe 22.09 Aporte agrupación Folclórica por la suma de \$ 450.000.

El Honorable Concejo Municipal ratifica y aprueba el ítem 22.09. Aporte agrupación Folcloristas por la suma de \$ 450.000.-

Sra. Asesor Jurídico solicita que se apruebe un acuerdo extrajudicial para cancelar Honorario del diseñador de la Pagina WEB Municipal del año 2012 por la suma de \$ 999.999 de apellido Correa, no hay documentos de respaldo ni orden de trabajo, consulte



[Handwritten signature in blue ink]

con la Unidad de Control me señalo que había trabajado pero no sabia que se le había contratado, de igual forma señalo la Sra. Secretaria Municipal.

Los señores concejales después de escuchar las explicaciones de la Sra. Asesor Jurídico y como no se tiene documentos de respaldo y que es una deuda de la administración anterior, solicitan que se realice las consulta pertinente a la Contraloría Regional.

Se le encomienda a la Sra. Asesor Jurídico Bhama Zuñiga que realice las consultas a la Contraloría Regional si procede cancelar Honorarios del 2012 del Sr. Correa por la construcción de la página WEB del Municipio sin tener los respaldos administrativos correspondientes.

La Sra. Asesor Jurídico Municipal plantea la situación de poner termino a los convenio de Publicidad con las empresas publicitarias, se han revisado los contratos y se encontraron con demandas de la anterior administración por cobre judicial de M\$ 40.000 a la empresa ANDERSEN y la empresa presento un comprobante de pago de \$ 11.000.000 , por tanto no esta clara la situación de los valores que adeudan, hay otro convenio que pagarían con cheques a fecha y no se ha podido aclarar la situación de la cancelación o la entrega de los documentos, debido a estas situaciones y con el fin de no perjudicar los ingresos municipales se sugiere suspender los términos de convenio con las empresas publicitarias.

Los señores concejales aprueban suspender el acuerdo de poner término a Contratos y Convenios con Empresas Publicitarias.

Sra. Marcela Sanhueza a veces se toman malas decisiones por no contra con la información debida.

Sra. Asesor Jurídico Bhama Zúñiga informa que el Sr. Jorge Paredes Martínez perdió el juicio en la Corte Suprema

Sr. Gallardo consulta sobre el caso de Recurso de Amparo presentado por la Directora del Jardín Infantil de Carileufu. Sr. Presidente el día de hoy se esta trabajando en el caso, ella perdió el Recurso y se esta terminando el Sumario Administrativo.

Sr. Presidente presenta propuesta de Licitación Concesión Estacionamientos Controlados comuna Pucón.

1.- Área de influencia: Zona urbana entre calles:

Norte – Sur Ramón Quezada- Clemente Holpfel y Brasil

Este- Oeste: Avenida Colo Colo y Costanera Roberto Geiss.

2.- Periodo de Concesión:

4 años renovables previos acuerdo de Concejo

3.- Obligaciones de Concesionario

Implementar el servicio desde el día 01 de enero hasta el 28 de febrero de cada año, mientras dure la concesión.

Dotar del personal idóneo y capacitado en temas turísticos asociados a las ofertas que tiene la comuna.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

Equipar al personal de indumentaria y elementos tecnológicos para el desarrollo de una atención adecuada y de calidad acorde a las exigencias del municipio.

4.- Propuesta de modalidad de cobro

Concepto	Propuesta 1	Propuesta 2	Propuesta 3	Propuesta 4	Propuesta 5
Cobro inicial 10"	\$ 200	\$250	\$300	\$ 155	\$ 100 x 15"
Cobro diferido	\$ 120 por cada 10"	\$250 20" siguientes	\$10 cada min. 2"	\$ 215 por 15"	\$ 200 por cada 15" 2 ciclos

Valor de la Hora \$ 800

Aporte fijo M\$ 35.000 más reajuste anual del 5%.

5.- Numero de Estacionamientos 800 espacio aproximadamente

Por la unanimidad del Concejo aprueban el Llamado de Licitación Concesión Estacionamientos Controlado en la temporada del 01 de enero al 28 de febrero, por un periodo de tres años, valor fijo de M\$ 35.000,

Mas reajuste anual del 5% cobro de la hora de \$ 800 y se cobrara como sigue: \$100 x 15", \$ 200 por cada 15" (2 ciclos)

Ord. N° 152 de fecha 09.10.2013 de la Dirección de Obras Municipal que solicita :
Vía Licitación Pública

Intervención de Reparación de Infraestructura del Establecimiento Educacional Liceo c-41 Hotelaría y Turismo de Pucón por un monto de \$149.735.479.

Adquisición Vía Convenio Marco:

Mobiliario y Equipamiento para el Establecimiento Educacional Liceo C-41 Hotelera y Turismo de Pucón por un monto de \$ 5.451.642.

Dichas alternativas fueron postuladas por la Unidad de Secplac y serán financiadas por Ministerio de Educación.

Los señores concejales observan que la ITO de proyecto no esta realizando su trabajo como corresponde, no se esta revisando las obras como por ejemplo en la construcción del Internado de Palguin Bajo no se aísla la madera del radier, los trazados la empresa no los ejecuto como correspondía y se tuvieron que modificar. Sr. Aviles plantea que los ITO deberían ser de confianza del Alcalde. Sr. Presidente se tiene que hacer una reingeniería en los mandos.

Sr. Inzunza mi opinión de las inversiones que se realizan en Liceo de Hotelaría y Turismo, debería haber sido para el Liceo Científico Humanístico y lamento que se trasladara al colegio C. Holzpafel por que habrá muchos jóvenes que se Irán a otros establecimientos educacionales de la comuna. Sr. Presidente tiene claro que se debe repostular un proyecto de mejoramiento de la Escuela C. Holzpafel. Sr. Presidente se tiene tener presente que se debe postular a la reposición del Liceo de Hotelaría y Turismo.



Sr. Hernández se debe dejar claro quien son las personas responsable de la situación de la creación o funcionamiento del Liceo Científico Humanístico sin tener las autorizaciones y por tanto en esta administración quedara mal por no haber cumplido con los procesos cuando correspondía.

Sr. Gallardo se debe llamar al Inspector Técnico de Obras y la Directora de Obras para hacer presente las molestias del trabajo que están realizando en las ejecuciones de las obras.

Sr. Presidente propone que se oficie ala DOM por el desempeño de la ITO y quien sea ITO debe tener todas las competencias necesarias.

Los señores concejales proponen que la Sra. Secretaria Municipal revise las obras que se están ejecutando y les informe. Sr. Presidente aprueba la proposición que la Sra. Secretaria Municipal Gladiela Matus revise todas las que se están ejecutando e informe al Concejo.

Sra. Marcela Sanhueza aquí la educación esta funcionando pésimamente mal, primero le llegan tres documentos malos sin forma no fondo el tema del FAGEM se manda otro documento donde eliminan las inversiones que se realizaría en la Esc. C. Holzpafel, sobre los fondos para el Liceo ahora la SEREMI de educación aprueba siendo que no querían aprobarlo ha pasado dos meses viene y se entrega esta proyecto para ampliar el Liceo.

Se aprueba el proyecto con observación, de la Sra. Marcela Sanhueza.

Vía Licitación Pública

Intervención de Reparación de Infraestructura del Establecimiento Educacional Liceo c-41 Hotelería y Turismo de Pucón por un monto de \$149.735.479.

Adquisición Vía Convenio Marco:

Mobiliario y Equipamiento para el Establecimiento Educacional Liceo C-41 Hotelería y Turismo de Pucón por un monto de \$ 5.451.642

Carta Solicitud del Sr. Guiliano Mora Bernal de fecha 01.10.2013, “ nuestra comuna cuenta con un seleccionado nacional de Atletismo Sub 14, se trata del Sr. Guiliano Mora Méndez, que nos representara en los próximos Sudamericano de Atletismo sub 14 que se desarrollara en el mes de noviembre 2013 en Argentina de la ciudad de Mar del Plata, solicito el apoyo para su preparación a dicho evento de connotación Internacional, consistente en indumentaria deportiva y la realización de viajes dentro y fuera de la región para la apuesta a punto del deportista de alto rendimiento, el monto para su preparación asciende a la suma de \$350.000, según la planificación.

Se aprueba buscar los fondos \$350.000 para apoyar al Sr. Guiliano Mora Méndez, Joven Atleta de alto rendimiento que participara en el Sudamericano en Mar de Plata Argentina en Noviembre 2013.

Carta del Hospital San Francisco Pucón de fecha 02.09.2013 donde solicitan apoyo en la compra del equipo AUTOCLAVE para el Hospital San Francisco este instrumento según cotización tiene un valor de \$51.000.000.-



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCÓN -

Se acuerda dar respuesta al Hospital San Francisco que será postulado a fondos público a través de un Proyecto.

Sr. Presidente propone que se realice reunión extraordinaria para que se exponga el PADEM y FAGEM la próxima semana.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Aviles

Estuve con presidente de Junta e vecinos donde presentaron una molestia por la atención que se le ha dado en la Alcaldía, solicita que cuando soliciten audiencia se les reciba lo antes posible, y que se proporcione creencias como dirigentes vecinales.

Sr. Presidente esta la orden que a los dirigentes vecinales se les atiende en forma preferencial, y la Sra. Adriana Rodríguez esta a cargo de estas audiencias.

Sra. Patricia Mena

En la Dirección de Desarrollo Comunitario no existe comunicación por tanto las organizaciones se encuentran sin atención.

Sr. Inzunza

Las vecinas del sector de Caburgua están solicitando espacio para vender sus productos en Caburgua en Playa Negra.

Sr. Presidente el uso de la playa autoriza Capitanía de Puerto, Rentas y Patentes dan los permisos para que trabajen y se ha estado conversando sobre esta situación, deberían buscar un espacio de terreno particular para instalarse.

Sr. Inzunza la Mesa de Mujeres Rurales están considerada en algún sector de Caburgua?

Sr. Presidente se converso con ellas y se les autorizara en terreno particular y espacio público. Sr. Inzunza ellas sienten que existe un monopolio por tal motivo están solicitando espacio a través de los concejales.

Sra. Marcela Sanhueza

En las reuniones de Medio Ambiente fuera de la municipalidad se me comunico que este fin de semana Mon Santo realizara un Congreso para trabajar el proyecto transgénico de semillas, y el Sr. Encargado de Proder Sr. Moncada esta invitando a participar e INDAP esta al tanto de esta situación, considero que la municipalidad debería sacra un comunicado de prensa donde se opone a las semillas transgénicas y en la comuna todo lo que se produce es natural.

Solicito que el Sr. Franco Moncada explique por que en el seminario del PRODER organizado por el municipio se diera apoyo a la producción transgénica, lo que estaría quedando claro que no se tiene claro que queremos para nuestro medio ambiente. Se realizan convenios para proteger el medio y otros apoyan que se realicen acciones en contra.

Sr. Inzunza Monsanto tiene licencia para producir semillas transgénicas y los que realizan seminario es una empresa privada, INDAP no tiene nada que ver con esta situación,



Monsanto solicito apoyo con cuatro parcelas experimental y si algún agricultor le interesa son negociaciones particulares. Sr. Gallardo el tema de las semillas transgénicas en Llafenco hay una parcela y es un tema particular, lo que se le aclaro en el seminario del PRODER que la gente rechace las parcelas demostrativas, hay un grado de confusión. En Chile se puede producir pero en Pucón no

Por la unanimidad de los señores concejales rechazan la promoción de semillas transgénicas y se oponen a parcelas demostrativas de semillas de estas características, con el fin de resguardar nuestro producto natural que es el Medio Ambiente y nuestro principal ingreso el Turismo.

Sr. Gallardo

El Sr. Radatt desea participar en el concejo con un proyecto de bolsas plásticas.

Sr. Presidente que solicite fecha para que sea recibido en concejo.

Se levanta la sesión a las 10:59 hrs.

ACUERDOS:

1.- El Honorable Concejo Municipal ratifica y aprueba el ítem 22.09. Aporte agrupación Folcloristas por la suma de \$ 450.000.-

2.-Se le encomienda a la Sra. Asesor Jurídico Bhama Zuñiga que realice las consultas a la Contraloría Regional si procede cancelar Honorarios del 2012 del Sr. Correa por la construcción de la página WEB del Municipio sin tener los respaldos administrativos correspondientes.

3.-Los señores concejales aprueban suspender el acuerdo de poner término a Contratos y Convenios con Empresas Publicitarias.

4.-Por la unanimidad del Concejo aprueban el Llamado de Licitación Concesión Estacionamientos Controlado en la temporada del 01 de enero al 28 de febrero, por un periodo de tres años, valor fijo de M\$ 35.000 más reajuste anual de 5%, cobro de la hora de \$ 800 y se cobrara como sigue: \$100 x 15", \$ 200 por cada 15" (2 ciclos)

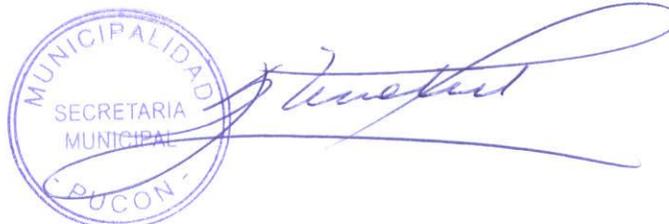
5.- Se aprueba el proyecto con observación, de la Sra. Marcela Sanhueza.

Vía Licitación Pública

Intervención de Reparación de Infraestructura del Establecimiento Educacional Liceo c-41 Hotelería y Turismo de Pucón por un monto de \$149.735.479.

Adquisición Vía Convenio Marco:

Mobiliario y Equipamiento para el Establecimiento Educacional Liceo C-41 Hotelería y Turismo de Pucón por un monto de \$ 5.451.642



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

6.-Se aprueba buscar los fondos \$350.000 para apoyar al Sr. Guiliano Mora Méndez, Joven Atleta de alto rendimiento que participara en el Sudamericano en Mar de Plata Argentina en Noviembre 2013.

7.-Se acuerda dar respuesta al Hospital San Francisco que será postulado a fondos publico a través de un Proyecto.

8.-Por la unanimidad de los señores concejales rechazan la promoción de semillas transgénicas y se oponen a parcelas demostrativas de semillas de estas características, con el fin de resguardar nuestro producto natural que es el Medio Ambiente y nuestro principal ingreso el Turismo.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

Gladiera Matus Panguilef